

## **Proyectos de Innovación Pedagógica: museo y escuela en interacción**

**Mag. Dalia Cantillo González**

En este texto se presentan algunas comprensiones acerca de la relación museo - escuela, transitando por los conceptos de educación formal, no formal e informal y explicando posteriormente cómo interactúan o dialogan estas dos instancias (museo y escuela) para promover aprendizajes. Así pues, se explicitará en el desarrollo del documento, el rol de la escuela en la educación y el rol del museo, entendiéndose este como un escenario de educación informal, explicado a través de tres temas clave: 1) La escuela como contexto de aprendizaje formal; 2) El museo como contexto de aprendizaje informal y no formal; y, 3) La relación museo - escuela y el diálogo entre la educación formal e informal.

### **Algunas precisiones conceptuales**

La primera distinción que se debe hacer para entender el proceso de aprendizaje que se da en la escuela y el que se da en el museo, es lo que concierne a la educación formal, la educación no formal y la educación informal.

En cuanto a la educación formal, es importante decir que el artículo 10 de la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación) la define como “aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos”, y para que se desarrolle un proceso de aprendizaje formal, es importante tener claros los objetivos y todo aquello que conduce alcanzarlos, es decir, los horarios para trabajar con los estudiantes, las áreas que se tienen en cuenta en la institución educativa, el plan del área, el plan de aula, los contenidos y aprendizajes que son relevantes, entre otros. Así pues, para hablar de aprendizaje formal, necesariamente debemos remitirnos a un grado de estructuración de la institución, que permite que el estudiante obtenga una certificación o título.

En lo concerniente a la educación No formal, según el artículo 36 de la misma norma, esta “se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados de la educación formal”, y en esta hay un grado de estructuración en lo que se refiere a la organización de programas.

Finalmente, la educación informal es “todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados” (Ley 115, 1994, Art., 43), por lo que se entiende que es aquella que sucede en nuestra vida diaria, en el trabajo, en la familia, en la comunidad de aprendizaje cercana, en el entorno en el que nos encontramos, así que en todos los escenarios en los que incursionamos se desarrolla el aprendizaje informal, esto quiere decir que, no es un aprendizaje estructurado ni intencionado porque se da desde el sujeto que aprende y no conduce a una certificación.

Ahora bien, teniendo claras estas distinciones frente a lo que implica la educación formal, la educación No formal y la educación informal, es importante aclarar que el foco de este texto se encuentra en la escuela como contexto de *aprendizaje formal* y el museo como un contexto de *aprendizaje informal*, pensados desde el rol del docente y del estudiante. En ese sentido, es importante tener en cuenta que *la escuela no es el único lugar de enseñanza y aprendizaje*, y aunque es la institución que tradicionalmente ha tenido toda la estructura y el andamiaje para que puedan desarrollarse estos procesos, ya no es la única, lo que quiere decir que existen otros contextos o escenarios.

### **La escuela como contexto de aprendizaje formal.**

Lo primero que se debe tener en cuenta al hablar del aprendizaje formal es el criterio de organización y estructuración que se tiene desde la institución, es decir, si observamos el sistema educativo en Colombia, hay unas disposiciones para la orga-

nización de la educación formal en niveles (Preescolar, Educación Básica y Educación Media), y estos a su vez se dividen en grados. Adicionalmente, la Ley General de Educación menciona cuáles son los objetivos de todos los niveles de la educación formal en su artículo 13, y en la sección segunda, tercera y cuarta del título II, enuncia los objetivos generales de la educación para cada uno de estos niveles, así como las áreas obligatorias y fundamentales que comprenden el plan de estudios.

Por otra parte, en cuanto a la educación formal no sólo se debe tener en cuenta la estructuración y organización general del sistema educativo, sino el conjunto de acciones pedagógicas y didácticas que se organizan para trabajar en el aula, y atender a los objetivos de aprendizaje que plantea la Ley y que se estructuran en los planes de estudio, los planes de área y los planes de aula. De acuerdo con ello, en el contexto de aprendizaje formal, se define con claridad la metodología para el proceso de enseñanza, así que las instituciones de educación formal (en este caso instituciones de Educación Preescolar, Básica y Media), planean y ejecutan una serie de estrategias para que los estudiantes puedan lograr distintos aprendizajes, y detrás de ello existe una intencionalidad pedagógica que se articula directamente a los objetivos enunciados en la Ley General de Educación.

### **El museo como contexto de aprendizaje informal.**

Teniendo claro lo que sucede en el contexto de aprendizaje formal, ahora analizaremos por qué el museo se convierte en un espacio de aprendizaje informal. Ya se dijo previamente que uno de los criterios para determinar que existe un aprendizaje formal es el grado de estructuración y de organización de la enseñanza dentro de un sistema educativo, que para nuestro caso está enmarcado en la Ley General de Educación a través de niveles y grados, mientras que el contexto de aprendizaje informal se encuentra determinado por la libertad y espontaneidad para adquirirlo, por lo que no se explicita en nuestro marco normativo la estructura que debería tener dicha educación, y allí radica la primera diferencia entre el contexto de aprendizaje formal y el informal, que para nuestro caso este último contexto se evidencia en el museo, porque la organización misma le permite a los estudiantes visitar las

diferentes experiencias que allí se encuentran, dado que han sido pensadas para todo tipo de público y para todas las edades, de tal manera que puedan construir aprendizajes desde la interacción con estas.

Por otra parte desde el ámbito de lo metodológico se observa una diferencia marcada entre el contexto de aprendizaje formal y el informal, pues aunque el museo cuenta con mediadores para las distintas experiencias, el propósito no es el mismo que se tiene en el contexto de aprendizaje formal, es decir, el mediador no tiene el rol de docente que orienta, enseña, propone y verifica si se lograron algunos aprendizajes, sino que a través de preguntas, guía el reconocimiento e interacción de distintas experiencias que se tienen en las salas del museo, para que el estudiante pueda conocerlas, explorarlas y vivirlas.

El otro elemento que marca el abismo entre el aprendizaje formal y el informal, es el conjunto de contenidos que se propone en cada uno de estos contextos, de tal manera que en el museo estos se organizan según temas de índole científico, social, cultural o ambiental, que pueden ser comprensibles para todo tipo de público, pero el carácter diferenciador está en que estos contenidos no requieren de prerrequisitos o presaberes para poder apropiarlos, es decir que pueden ser abordados de forma autónoma por la persona que se expone a las distintas experiencias sin tener a un mediador en las salas del museo, y el grado de complejidad no está encadenado a otros conocimientos que de no existir interrumpirían el aprendizaje, mientras que en la escuela, es claro que los contenidos que se proponen en los planes de área, responden a la edad, el grado y a los referentes de calidad nacional, sobre aquello que se espera que aprendan los estudiantes.

De acuerdo con toda esta descripción que se hace en relación con los contextos de aprendizaje informal, la pregunta que puede surgir es ¿cómo dialogan el aprendizaje formal y el aprendizaje informal en la educación?

Previamente se ha hecho una caracterización de lo que implica el museo como un contexto de aprendizaje informal, sin embargo, éste no es el único escenario, de tal manera que en el contexto propio de las actividades cotidianas, todas las personas pueden encontrar situaciones que les permitan el aprendizaje informal, ya sea en la escuela, en el trabajo, en el barrio, en el centro comercial, en los museos, en los parques, entre otros lugares, dado que tal como se mencionaba previamente, la educación informal al no pretender un conocimiento estructurado, se puede dar en los distintos espacios, o la podemos obtener de distintas personas o entidades que encontramos en nuestro alrededor.

De esta manera, si un docente decide realizar con sus estudiantes una visita a la biblioteca de su institución educativa, esta se encuentra en el marco del aprendizaje formal porque hay un proceso de planeación previo y una intencionalidad pedagógica desde el sujeto que enseña, sin embargo, en la visita misma los estudiantes al interactuar con las personas que lo atienden en la biblioteca, al explorar los libros que encuentran, al hacer el recorrido por el espacio y ver cómo está organizada la biblioteca, podrán aprender otras cosas que no se tenían previstas dentro de esta visita, y allí es donde se da el diálogo entre ese aprendizaje formal que se encuentra en el marco de todo el currículo y el aprendizaje informal dado por los acontecimientos que ocurren en esa visita a la biblioteca, en donde se pueden tener diferentes experiencias que recaen en el sujeto que aprende.

### **La relación museo - escuela y el diálogo entre la educación formal e informal.**

En líneas anteriores me adelanté explicando cómo dialogaban el contexto de aprendizaje formal e informal en la educación, ya que esta díada no es excluyente, es decir, en el aprendizaje formal se puede recurrir a un aprendizaje informal y en el aprendizaje informal se puede recurrir a elementos del aprendizaje formal, lo cual voy a explicar a continuación desde la experiencia que se ha tenido en el co- diseño de Proyectos de Innovación Pedagógica mediados por la ciencia y la tecnología.

Quiero empezar diciendo que la ruta de formación en Ciencia y Tecnología es una propuesta que surge en el marco de un convenio entre la secretaría de Educación y Maloka para orientar el co-diseño e implementación de Proyectos de Innovación Pedagógica (PIP) en instituciones educativas del distrito, con el fin de apoyar la generación de nuevos conocimientos situados que den respuesta a problemáticas, necesidades y realidades de dichos contextos. Estas propuestas han sido pensadas fundamentalmente en la articulación de la escuela como un contexto de aprendizaje formal y el museo como contexto de aprendizaje informal, en el que se recoge la experiencia que ha tenido Maloka como centro interactivo y se busca que entren en un diálogo estas dos instancias para que se puedan generar propuestas educativas que hagan uso del museo en el desarrollo de experiencias de aprendizaje de la ciudad.

Antes de explicar cómo se dio el proceso de co-diseño de Proyectos de Innovación Pedagógica, es importante aclarar que la innovación pedagógica en el marco de esta ruta de formación se entiende como "acto deliberado y planificado de solución de problemas de las IED, que apunta a lograr mayor calidad en los aprendizajes de los estudiantes. Esto a través de un proceso de construcción de sentido sobre la práctica pedagógica, que la interroga y crea nuevas posibilidades de saber-hacer (Barraza, 2005), además estas innovaciones se dan en contextos de aprendizaje que tienen una estructuración y metodología previamente establecida, por lo que se requiere cuestionarlos cambiarlos o dinamizarlos, pero por otro lado los actores que participan en estos procesos de innovación tienen la intención de hacer cambios en dicha estructura a partir de acciones que producen transformaciones, en este caso con los PIP.

### **¿Cómo surgieron las propuestas de los PIP?**

Los proyectos diseñados en el marco de la Ruta de Formación en Ciencia y Tecnología, se circunscriben en tres ejes problemáticos que se identificaron luego de aproximarnos a las instituciones educativas y hacer el ejercicio de identificación con los

docentes participantes del proceso. Dichos ejes problemáticos son: lectura y escritura; ciencia y tecnología; y, convivencia.

Cabe aclarar que este proceso de incubación de proyectos se dio a la par con formaciones presenciales y acompañamiento situado, es decir, procesos que permitieran ir de la mano de los docentes en todo el recorrido de crear una nueva propuesta de enseñanza. Luego de la identificación de estas necesidades y situaciones problemáticas relacionadas con temas de lectura y escritura, convivencia o ciencia y tecnología, la innovación pedagógica se trazó como la columna vertebral de los proyectos, para dinamizar los procesos de enseñanza.

Así por ejemplo, algunos de los proyectos que surgieron planteaban interrogantes relacionados con el aprendizaje de la lectura y la escritura a partir de las TIC (Tecnología de la información y las comunicaciones), el conocimiento y apropiación de los espacios de la ciudad como estrategia para el mejoramiento de procesos comunicativos, el uso y apropiación de las TIC para el desarrollo de habilidades científicas, entre otros. Frente a esto, el primer reto fue la definición clara de esa necesidad o problemática evidente sobre la cual quería hacerse una transformación y que por cuya razón era coherente un PIP.

La ruta de trabajo pasó por identificación de actores importantes en el PIP, el planteamiento de objetivos, la definición del eje articulador y de la estrategia metodológica, el diseño de las fases del Proyecto, las actividades que podrían implementarse de forma transversal, y, finalmente la definición de estrategias de evaluación y seguimiento del proyecto.

En este proceso estructuración del PIP, se abrió el espacio para planear la visita al museo interactivo Maloka como un contexto de aprendizaje informal, que entraba en diálogo con la escuela en tanto se establecía en las Instituciones Educativas Distritales la intencionalidad pedagógica de esta visita, y se hacían las previstas que le permitieran a los docentes conocer las distintas experiencias y ajustar de acuerdo

con los grados en los que se encontraban sus estudiantes, las actividades que harían antes, durante y después de tener contacto con este escenario de aprendizaje.

Posteriormente los docentes discutieron alrededor de las experiencias que podían tener sus estudiantes en las distintas salas del museo, realizando así un ejercicio de identificación de lo que se ofrece en Maloka y de lo que esperaban que sucediera durante la visita. Adicionalmente como el museo tiene un contenido diseñado para todo tipo de público, los docentes tuvieron una tarea fundamental al centrar su atención en aquello que quería que sus estudiantes observaran, identificaran, comprendieran, analizaran, reflexionaran o vivieran con las experiencias interactivas, de tal manera que de todo el sinnúmero de contenidos que se abordan en este contexto de educación informal, debía hacerse menos abstracto y comprensible a través de un trabajo previo en la IED.

Durante todo este proceso de planeación que se hizo antes, durante y después de la visita a Maloka, fue fundamental que no se perdiera de vista que el grado de estructuración de los contextos de aprendizaje formal e informal son distintos y que pese a responder a un ejercicio de planeación para que se puedan alcanzar objetivos concretos que se tienen en la escuela, el museo tiene una característica de flexibilidad mayor, esto quiere decir que la rigidez y linealidad no son concebidas en un espacio interactivo como Maloka, de tal manera que los estudiantes pueden recorrer las salas libremente, iniciar la visita en los puntos que ellos deseen, pasar por las salas varias veces, devolverse a las experiencias que más les llamen la atención, pero es cierto que estos recorridos aunque pueden ser libres, tienen mayor producto en el aprendizaje si las comprensiones que se dan en esa interacción con el museo son claras, y esto se encuentra determinado por el contenido mismo que se diseña para ofrecer al público (el lenguaje claro y asequible a todas las edades) y por la focalización que tienen los estudiantes o preparación previa para realizar estas visitas.

Así las cosas, de acuerdo con la Ley General de Educación el aprendizaje informal debería darse de forma libre y espontánea, pero si queremos un diálogo entre el museo y la escuela como instituciones que se complementan en los procesos de aprendizaje y enseñanza, se esperaría entonces que exista un grado de planeación y estructuración de los aprendizajes esperados en este contexto formal, es decir en la escuela, y que con estos elementos se pueda visitar un museo, dirigiéndose el aprendizaje a algunas metas concretas que emanan del estudiante, a partir de las orientaciones previas que ha recibido en la institución educativa.

Entonces, ¿podría traerse el museo a la escuela y darse el aprendizaje informal en un contexto de aprendizaje formal? La respuesta es sí, y si en el marco de un Proyecto de innovación Pedagógica se quiere romper con estructuras que se encuentran establecidas y lo que se busca es dinamizar estrategias de enseñanza, el aprendizaje informal aporta, en tanto el punto de partida del proceso suscita el interés y activa el conocimiento, permitiendo la participación e interacción del individuo con el objeto o persona de la que está aprendiendo.

### **Bibliografía**

ASENJO, Elena, ASENSIO, Mikel y RODRÍGUEZ MONEO, María (2012). Aprendizaje informal. *SIAM. Series Iberoamericanas de Museología*, vol. 2, pp. 39-53.

Barraza, Arturo (septiembre-octubre de 2005). Una conceptualización comprensiva de la innovación educativa. En: *Innovación Educativa*, 5(28), 19-31.

Belén, R. (2014). Contextos de Aprendizaje: formales, no formales e informales. *Ikastorratza, e-Revista de didáctica*, No. 12, 1-14.

Congreso de Colombia. (8 de febrero de 1994) Ley General de Educación. [Ley 115 de 1994]. DO: 41.214.

